

Ayuntamiento de Bigastro

EXPTE. N° 1189/2023

EDICTO

El próximo día 31 de julio de 2.023 (LUNES), a las 09,30 horas, se celebrará en primera convocatoria SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES ACTAS SESIONES DE FECHA 14-06-2023, 17-06-2023, 28-6-2023 Y 17-07-2023.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA SRA. ALCALDESA DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (N° 101/2023 A 382/2023).

TERCERO.- CONOCIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN (SESIONES DEL 10-03-2023, 24-03-2023, 14-04-2023, 28-4-2023, 12-5-2023, 26-5-2023, 08-06-2023 Y 14-06-2023).

CUARTO.- APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIONES MUNICIPALES FRENTE AL RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES. PAMRI. EXPTE. N° 1604/2022.

QUINTO.- APROBACIÓN RÉGIMEN RETRIBUTIVO DEL PERSONAL EVENTUAL. EXPTE. N° 782/2023.

SEXTO.- MOCIONES DE GRUPOS POLÍTICOS. EXPTE. N° 1064/2023.

SEPTIMO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

OCTAVO.- RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

Lo que se hace saber a los efectos de publicidad según lo establecido en el art. 82 del R.O.F.

Bigastro, 26 de julio de 2.023

LA ALCALDESA,

Fdo.: Teresa M^a. Belmonte Sánchez.

Firmado digitalmente.

